

Puebla, Pue., a 14 de septiembre de 2016

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO PARA LA DISCAPACIDAD

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciocho horas con 15 minutos del día 14 de septiembre del año dos mil diez y seis, en la Sala de Juntas del Instituto Municipal de Planeación, ubicada en 8 oriente 1014, interior del Paseo de San Francisco, Barrio del Alto, Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, II y III, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188, 203 fracción III del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, se reunieron las siguientes personas:

CONSEJEROS CIUDADANOS

C. Natalia Sardá Cué	Consejera Presidente del Consejo Ciudadano para la Discapacidad.
C. Rocío Rodríguez Heres.	Consejera Suplente de Natalia Sardá Cué
C. Margarita Nuñez Guinea	Consejera Secretaria del Consejo
C. María del Carmen Lanzagorta Bonilla	Consejera Suplente de Margarita Nuñez Guinea
C. Luana Amador Vallejo	Consejera Vocal de Vigilancia
C. María Victorina Pendás Sanz.	Consejera.
C. Marco Antonio Cubillo León	Consejero.
C. Margarita Maceda Jiménez	Consejera.
C. Katuy Eugenia Cruz Guerrero.	Consejera Suplente de María Fernanda López M.

AUTORIDADES E INVITADOS

C. Ricardo Reyes Hidalgo	Secretario Ejecutivo de la Junta Directiva de los Consejos de Participación Ciudadana.
C. Liliana Pérez Portillo	Representación de Lizbeth Gómez Calderón, Directora de atención a personas con discapacidad, Sistema Municipal DIF

Con el propósito de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al mes de septiembre de 2016, bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaratoria de quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Avances operativos para aplicación del Juego sobre el Manual Ciudadano de la Discapacidad
4. Avances de la colaboración con la Contraloría Ciudadana a través del 072
5. Reconocimiento al Consejero Ciudadano competidor paralímpico 2016

6. Actividades por el Día Internacional del Turismo.
7. Asuntos generales. Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión.

ACUERDOS

1.- Con base en la reunión realizada con las autoridades de la SEP, se iniciará el ejercicio de aplicación del *Inclutrón* en los siete Centros Escolares del Municipio, abarcando a 1534 niños de quinto grado de la escolaridad básica.

2.- La capacitación a los voluntarios que aplicarán el *Inclutrón* en las escuelas, se realizará en tres sesiones de tres horas cada una, efectuándose éstas el 26, 28 y 30 de septiembre en las instalaciones del CMERI del DIF municipal.

La coordinadora general de la capacitación es la Mtra. Luana Amador y será apoyada según el siguiente calendario:

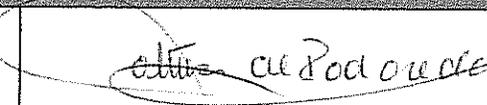
	Lunes 26	Miércoles 28	Viernes 30
Mañana	Margarita Nuñez / Natalia Sardá	Vicky Pendás, Katuy Cruz	Antionette Moreno / Natalia Sardá
Tarde	Maricarmen Lanzagorta B.	Margarita Maceda	Maricarmen Lanzagorta

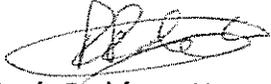
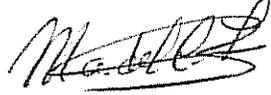
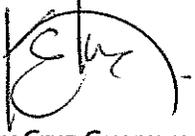
3.- La Consejera Maricarmen Lanzagorta enviará hoy mismo a los demás consejeros el cuadro de la distribución de niños de los Centro Escolares en los que se trabajará.

4.- Redactar un comunicado dirigido a los medios de comunicación y al Instituto del Deporte haciendo un extrañamiento por la poca o nula difusión de los resultados de los paralímpicos 2016, ya que es una expresión de invisibilidad de los logros deportivos de la población con discapacidad.

5.- Se aprobó por unanimidad que en la siguiente sesión ordinaria de este Consejo realizar una bienvenida al Consejero Jorge Lanzagorta por su participación en los juegos paralímpicos de Brasil 2016, otorgándole un reconocimiento formal desde nuestro Consejo; esa sesión se realizará en las instalaciones del CMUCH.

A su vez, se impulsará un reconocimiento por instancias superiores tanto por el justo reconocimiento al esfuerzo personal, como por el hecho de posicionar al deporte paralímpico ante la sociedad.

CONSEJEROS CIUDADANOS	
 C. Natalia Sardá Cué Consejera Presidente del Consejo Ciudadano para la Discapacidad	 C. Margarita Nuñez Guinea Consejera Secretaria del Consejo Ciudadano para la Discapacidad

 C. Rocío Rodríguez Heres Consejera suplente de Natalia Sardá Cué	 C. Maricarmen Lanzagorta Bonilla Consejera suplente de Margarita Núñez Guinea
 C. Luana Amador Vallejo Consejera de Vigilancia	 C. Marco Antonio Cubillo León. Consejero
 C. Margarita Maceda Jiménez. Consejera	C. Victorina Pendás Sanz Consejera
 C. Katuy Cruz Guerrero Consejera Suplente de María Fernanda López Mendiolea	
AUTORIDADES	
C. Ricardo Reyes Hidalgo Secretario Ejecutivo de la Junta Directiva de los Consejos de Participación Ciudadana	C. Liliana Pérez Portillo En representación de la C. Lizbeth Gómez Calderón, Directora de Atención a personas con Discapacidad del Sistema Municipal DIF